



Gobierno del
Estado de Sonora

SIDUR
Secretaría de Infraestructura
y Desarrollo Urbano

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL,
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no se ha generado por este Sujeto Obligado, en el mes de **Febrero** del presente año.

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, fracciones:

XI Bis.- Recursos Públicos Entregados o Utilizados.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

LIC. ELIA GUADALUPE VILLEGAS LOMELÍ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

C.P. EDGAR CHAVEZ HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS